

Departamento de Música.

Criterios de Evaluación del área de música:

1º Ciclo:

- Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.
- Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.
- Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.
- Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.
- Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.
- Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.
- Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.
- Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la

del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.

- Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC..
- Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.
- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.
- Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.
- Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.
- Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.
- Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.
- Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.
- Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

2º Ciclo:

- Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. CD, CAA, SIEP, CEC.
- Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. CSC, CAA, SIEP, CEC.
- Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.
- Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.
- Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. CCL, CD, CAA, CEC.
- Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, SIEP, CEC.
- Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. CCL, CSC, CAA, SIEP.
- Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SIEP, CEC.
- Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. CCL, CSC, CEC.
- Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. CCL, CSC, CEC.
- Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. CD, CEC.
- Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. CMCT, CD, CAA.
- Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. CD, CAA, SIEP.

- Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. CD, CSC, CEC.
- Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. CMCT, CD.

7.5.- Instrumentos de evaluación.

- El cuaderno del profesor: registro de recogida de datos del alumno en el que se anotan periódicamente sus progresos, diversas observaciones y los siguientes aspectos:
 - 1.- Capacidad de respetar las normas de puntualidad y asistencia a clase.
 - 2.- Traer diariamente a clase el material necesario para las actividades de enseñanza-aprendizaje.
 - 3.- La realización del trabajo de clase, ya sea de forma individual o en grupo.
 - 4.- Actitud de atención participación, concentración y silencio, respetando el trabajo en el aula.
- La realización de pruebas escritas.
- Realización de pruebas prácticas (examen de flauta u otros instrumentos).
- Realización de trabajos escritos (individuales y de grupo).
- Exposición oral de los trabajos.
- Revisión del cuaderno de clase del alumnado.

7.6 Criterios de Calificación.

A la hora de evaluar al alumnado tendremos que tener en cuenta lo siguiente:

Conocimientos competenciales 50%. Referidos a los estándares de evaluación que están recogidos en las unidades didácticas de la programación.

Trabajo de clase 50 % (puntualidad, material, trabajo en clase, actitud, libreta del alumno) Referidos a los estándares de evaluación que están recogidos en las unidades didácticas de la programación.

El alumno/a superará la asignatura una vez supere las evaluaciones realizadas, para lo cual, deberá superar los aspectos reseñados anteriormente para cada una de las unidades didácticas que se llevan a cabo. En lo referente a las recuperaciones el alumno/a dispondrá de una recuperación extraordinaria que se llevará a cabo en el mes de septiembre, donde el alumno/a tendrá la oportunidad de recuperar la asignatura (en su momento, en junio, se aportará al

alumno y a sus familia el informe correspondiente con las aclaraciones sobre los objetivos no alcanzados, competencias no adquiridas y las actividades de recuperación correspondientes).